

CIRCUNDUR S.A.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Guayaquil, 3 de Abril del 2012

Señor Presidente
CIRCUNDUR S.A.
Ciudad.-



Estimado señor.

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de esta compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe de las actividades desarrolladas en el año 2011.

- 1) **Circundur S.A.** es una empresa inmobiliaria, siendo su única actividad la de otorgar en arrendamiento su inmueble, razón por la cual la actividad que realiza el Directorio y la Junta General de Accionistas es limitada.
- 2) La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe fue excelente.
- 3) Se encuentra en buen recaudo todos los libros sociales y contables de la empresa.
- 4) Dado que el movimiento operacional de **Circundur S.A.**, es limitado, mis funciones de Comisario son limitadas.
- 5) Los estados financieros y de resultados son elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, en consecuencia he procedido a leer el informe del Gerente General y se ha revisado la contabilidad de la compañía correspondiente al ejercicio en referencia, señalamos además que se ha cumplido con la aplicación contenida en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y disposiciones de Superintendencia de Compañías.
- 6) Se cumplieron satisfactoriamente con los siguientes puntos:
 - a) Convocatoria a Junta General de Accionistas.
 - b) Asistencia a Junta General.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención de Comisario quedando a su ilustre criterio y de los demás Accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Del señor Presidente,

Muy atentamente,



Sr. Sixto Ponce Pinargote .
CI 0902882588
COMISARIO